



ANUNCIO

Reunida la Comisión Mixta de Selección del Taller de Empleo "OPERACIONES DE MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS MUNICIPALES DE USO PÚBLICO", y habiendo finalizado el plazo de 5 días naturales para efectuar reclamaciones al listado provisional de admitidos y excluidos publicado para la contratación de un **1 MONITOR** según las Bases de Convocatoria publicadas en el B.O.P de la provincia de Cuenca número 33 de fecha 19 de Marzo de 2018, se ha acordado lo siguiente:

No se han presentado reclamaciones al listado provisional de admitidos y excluidos

Visto lo anterior se resuelve hacer público el **listado definitivo de admitidos y excluidos** con **la puntuación provisional obtenida**, por orden de puntuación, que en caso de empate a puntos se ha ordenado por la persona de más edad:

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTUACIÓN
1	PINEDO CAÑAS, JUAN ÁNGEL	04556788M	10
2	MARTINEZ DE LA TORRE, ÁNGEL	04542972N	6,9
3	GARCÍA CAÑAS, JOSÉ	04554684V	3
4	OLMEDA ESCUDERO, RICARDO	04608644L	3

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	Motivo de la Exclusión
SÁIZ MUÑOZ, DANIEL	04559547G	No acredita experiencia mínima de 3 años en la categoría de Oficial de Revocos/Pintura
GASCÓN SERRANO, CARMEN	04586257B	No acredita experiencia mínima de 3 años en la categoría de Oficial de Revocos/Pintura
ÑÍGUEZ CORTÉS, FRANCISCO	27485116R	No acredita experiencia mínima de 3 años en la categoría de Oficial de Revocos/Pintura
DELICADO ORTIZ, BERNARDO	74511341N	No acredita experiencia mínima de 3 años en la categoría de Oficial de Revocos/Pintura
CALVO NEGRETE, JESÚS	05151104R	Instancia fuera de plazo
MARTÍNEZ GIL, ANA	47085326W	No acredita experiencia mínima de 3 años en la categoría de Oficial de Revocos/Pintura

Se concede un plazo de 5 días naturales, desde la fecha de publicación de este anuncio para presentar reclamaciones por los aspirantes, finalizando dicho plazo el próximo **17 de Abril de 2018** a las 14:00 horas, que deberán versar exclusivamente sobre el la puntuación obtenida, siempre por escrito y que podrán presentarse en los mismos lugares o por los procedimientos establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/92 de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según se recoge en la Base 3ª de las Bases de Convocatoria publicadas a tal efecto.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
PATRONATO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA,
FORMACIÓN Y EMPLEO



Castilla-La Mancha



Servicios Periféricos
Consejería de
Empleo y Economía

Parque de San Julián, 13 - 16071 CUENCA



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



En Cuenca a 12 de Abril de 2018

El Presidente de la Comisión Mixta de Selección

Fdo.- José Ignacio Álvaro Chirveches